

INFORME DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA RELATIVA AL CONTRATO DEL SUMINISTRO, EN RÉGIMEN DE ALQUILER Y MANTENIMIENTO, DE 10 EQUIPOS DE TRATAMIENTO DE AGUA CONECTADAS A LA RED, PARA EL USO DEL PERSONAL DE LA SEDE DE LOS SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO Y PARA LA SEDE DE SU ARCHIVO CENTRAL

Expediente: CONTR 2025/584875

Procedimiento: Abierto simplificado ABREVIADO

Conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), el procedimiento se tramita sin la designación de Mesa de contratación, por lo que de conformidad con lo establecido en la cláusula 10.3 del citado PCAP, previo a la evaluación y clasificación de las ofertas se procede a la comprobación de la documentación presentada por las empresas licitadoras en respuesta a los requerimientos efectuados en fecha 6 de noviembre de 2025 a través de SIREC-Portal de Licitación electrónica, concluyendo lo siguiente:

La entidad **VIVA AQUASERVICE SPAIN, S.A.**, presenta documento en el que realiza la descripción y justificación de su oferta incurso en presunción de anormalidad, constatándose que la información aportada responde a lo solicitado y se emite informe técnico de valoración de la oferta anormalmente baja, en el cual se determina que la oferta está debidamente justificada, por lo que se considera admitida.

La entidad **AQUALOGIC BLU S.L.** aporta la documentación requerida, constatándose que responde a los requerimientos efectuados, por lo que la oferta se considera admitida.

Por tanto, son admitidas las cuatro entidades, siendo sus ofertas presentadas las que se indican a continuación:

- **VIVA AQUASERVICE SPAIN, S.A.**, con CIF núm. A41810920, OCHO MIL SEISCIENTOS CUATRO EUROS (8.604,00 €), IVA EXCLUIDO. A esta cantidad le corresponde un IVA de MIL OCHOCIENTOS SEIS EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (1.806,84 €), siendo el total con IVA de DIEZ MIL CUATROCIENTOS DIEZ EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (**10.410,84 €**).
- **AQUALOGIC BLU S.L.**, con CIF núm. B90442146, DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS TRECE EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS (18.413,56 €), IVA EXCLUIDO. A esta cantidad le corresponde un IVA de TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (3.866,84 €), siendo el total con IVA de VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (**22.280,40 €**).
- **CULLIGAN WATER SPAIN SLU**, con CIF núm. B06304984, TRECE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS (13.464,00 €), IVA EXCLUIDO. A esta cantidad le corresponde un IVA de DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (2.827,44 €), siendo el total con IVA de DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (**16.291,44 €**).
- **PURIFY HISPANIA S.L.**, con CIF núm. B91909259, CATORCE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (14.925,60 €), IVA EXCLUIDO. A esta cantidad le corresponde un IVA de TRES MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO EUROS CON TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS (3.134,37 €), siendo el total con IVA de DIECIOCHO MIL CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS (**18.059,97 €**).

MARTA MORALES SANCHEZ		12/11/2025 11:44:20	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw1OK7s9ruiQA6875s46Bx9zS9i	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Una vez vista la puntuación obtenida por las empresas licitadoras admitidas, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el Anexo I-apartado 7A del PCAP, se obtienen las siguientes puntuaciones totales:

VALORACIÓN	CRITERIO 1 (Máximo 85 puntos)	CRITERIO 2 (Máximo 15 puntos)	TOTAL PUNTUACIÓN FINAL
VIVA AQUASERVICE SPAIN, S.A.	85,00	0	85,00
AQUALOGIC BLU S.L.	27,15	0	27,15
CULLIGAN WATER SPAIN SLU	56,34	10	66,34
PURIFY HISPANIA S.L.	47,72	15	62,72

Vistas las puntuaciones obtenidas por las empresas admitidas, se propone como adjudicataria a la entidad **VIVA AQUASERVICE SPAIN, S.A.**, al ser la oferta más ventajosa, procediendo a requerir por medios electrónicos a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica para que, dentro del plazo de **7 días hábiles** a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación previa que se detalla en el apartado 2 de la cláusula 10.4 del PCAP.

LA JEFA DE SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL Y CONTRATACIÓN

MARTA MORALES SÁNCHEZ

MARTA MORALES SANCHEZ		12/11/2025 11:44:20	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw1OK7s9ruiQA6875s46Bx9zS9i	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	